



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, doce (12) de Julio de dos mil veintiuno (2021)

| | |
|-------------------------|--|
| TIPO DE PROCESO: | ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA |
| RADICADO: | 05001-31-05-007- 2019-00136 -00 |
| DEMANDANTE: | ELIZABETH SCHWEIZER ALVAREZ |
| DEMANDADO: | PROTECCION S.A. Y OTROS |
| ASUNTO: | Allega documentos, ordena entrega de títulos |

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se allega la solicitud de la apoderada demandante radicada a través del canal digital del despacho el día 09/07/2021, mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho accede teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el siguiente título #**413230003555324** por valor de **\$1.656.232**, relativo a las costas y agencias en derecho consignadas por **PORVENIR S.A.**; En consecuencia, expídase en favor de la Dra. **AURIA MARÍA VARGAS MONTES** identificada con C.C **30.319.580** quien cuenta con poder para recibir (Ver folio 01 al 03).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

75cfc4e0a5b067881575be6bea5ac60435259c9ec0cac23199210aa04004c225

Documento generado en 12/07/2021 11:32:34 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>